

En un final con polémica hubo empate entre Defensa y Justicia y Tigre

En un final con polémica, Defensa y Justicia y Tigre igualaron esta tarde 0-0, en partido válido por la 13ra. Fecha del torneo de la Liga Profesional (LPF), disputado en la localidad bonaerense de Florencio Varela.

La incertidumbre en el resultado se mantuvo en el Norberto Tito Tomaghello hasta el último instante, pues el árbitro Fernando Espinoza, a instancias del VAR, anuló en el cuarto minuto de tiempo adicionado una maniobra del goleador Mateo Retegui que había finalizado con un disparo a la red y el eventual triunfo del 'Matador'.

Sin embargo, desde la cabina de la tecnología ubicada en el predio de Ezeiza se resolvió que el hombro del exatacante de Talleres de Córdoba y Boca Juniors "estaba ligeramente adelantado" y, por ende, se invalidó la concreción del tanto del máximo artillero del campeonato.

En el mismo segundo tiempo, pero a los 13m., el árbitro asistente Gerardo Carretero había marcado otra posición de adelanto de Retegui, en una maniobra que tuvo similar cierre: un remate bajo que superó la reacción del arquero Ezequiel Unsaín y se hubiera convertido en la apertura de la pizarra.



Imagen: [Prensa de Tigre](#)

Lo cierto es que el 'Halcón' y el 'Matador' protagonizaron un encuentro atractivo, en el que a los dos les faltó pulir la contundencia para que el empate tuviera -al menos- un par de goles.

En el primer período, el conjunto del DT Sebastián Beccacece

hizo mejor las cosas, porque presionó bien en la zona central y neutralizó las subidas de los marcadores de punta del rival, Lucas Blondel y Sebastián Prieto.

Defensa tuvo dos oportunidades claras, ambas en los pies de Andrés Ríos, su valor más peligroso. El exjugador de River Plate metió un disparo cruzado que salió apenas desviado (21m.).

Y luego, a los 34m., un remate de Alanís provocó una defectuosa respuesta de Roffo en una primera instancia, pero el guardavallas se rehízo casi de inmediato y salvó ante la entrada de Ríos, cuando el delantero se relamía para mandar el balón a la red.

En la siguiente maniobra, Colidio dispuso de la chance más nítida para el elenco de Victoria, con un tiro al palo.

En la segunda etapa, los dos equipos ya no tuvieron tanta fluidez en el traslado, pero en ese contexto se acomodó mejor Tigre, que elaboró las oportunidades suficientes como para quedarse con el triunfo.



<https://twitter.com/catigreoficial>

Con el ingreso de Menossi, el conjunto del DT Diego Martínez ganó presencia en la zona central y estuvo cerca de convertir con un tiro de Agustín Obando que remató sobre la marca de un jugador del 'Halcón'. La pelota se elevó y le cayó por encima a Unsaín, tras un rebote en el travesaño. Inexplicablemente, el santafesino Colidio (deberá volver al Inter de Italia una vez que finalice el torneo) cabeceó desviado con el arco a disposición.

En el cierre, Tigre estuvo muy cerca de quedarse con los tres puntos, si el VAR no hubiera sancionado una discutible posición de adelanto de Retegui, quien había resuelto con eficacia para mandar el balón al fondo del arco.

Por la decimocuarta fecha, Tigre recibirá al puntero Atlético Tucumán este miércoles a las 16.30, mientras que Defensa y Justicia se medirá con Barracas Central (que volverá a ser local en su escenario de Olavarría y Luna) este jueves, a las 14.30.

Síntesis

Defensa y Justicia: Ezequiel Unsain; Nicolás Tripichio, Adonis Frías, Nazareno Colombo y Gabriel Alanís; Kevin Gutiérrez; Fabricio Domínguez, Tomás Galván, Manuel Duarte y Gastón Togni; Andrés Ríos. DT: Sebastián Beccacece

Tigre: Manuel Roffo; Lucas Blondel, Víctor Cabrera, Abel Luciatti y Sebastián Prieto; Sebastián Prediger y Ezequiel Fernández; Ijriel Protti, Facundo Colidio y Alexis Castro; Mateo Retegui. DT: Diego Martínez.

Cambios en el segundo tiempo: 10m. Brahian Cuello por F. Domínguez (DyJ); 17m. Cristian Zabala por Castro (T); 26m. Julián López por Galván y Christian Ortiz por Duarte (DyJ); 27m. Lucas Menossi por Prediger y Agustín Obando por Protti (T); 32m. Nicolás Fernández por Ríos y Alexis Soto por Togni (DyJ); 43m. Agustín Baldi por E. Fernández y Blas Armoa por Colidio (T)

Amonestados: Ríos, Gutiérrez, Colombo (DyJ) Cabrera (T)

Arbitro: Fernando Espinoza.

Estadio: Norberto Tito Tomaghello.